



**REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
**INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR**  
**UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)**  
**ORDEN DE COMPRA**

**No. de Asignación Presuestaria: 4275**

<b>Lugar y Fecha</b>	<b>San Salvador, 4 de septiembre del 2023</b>	<b>N° de Orden No 08/2023</b>
----------------------	---	-------------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>DUI/NIT</b>
<b>TECNASA ES, S.A. DE C.V.</b>	

<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
4	Servicio	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE 4 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES LASER A COLOR PARA LA IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2023 <input type="checkbox"/> Sistemas Operativos: Capacidad de funcionamiento con sistemas Windows, OS X y dispositivos iOS de Mac. <input type="checkbox"/> Gama Alta o Alto Volumen: Capacidad óptima de más de 3.000 páginas al mes: soluciones de gama alta, donde las 30-40 páginas por minuto son las esperadas y capacidad de impresión en tamaños Carta, Oficio, Legal. <input type="checkbox"/> Por lo menos 2 equipos deberán tener la funcionalidad de impresión en Tabloide (Comunicaciones e Infraestructura) <input type="checkbox"/> Especificaciones eléctricas: <input type="checkbox"/> Voltaje de entrada de 110 voltios: De 100 a 127 VCA, 50/60 Hz, 7,5 A (+/- 10 %)	\$ 1,141.83	\$ 4,567.32
<b>TOTAL ... CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA , INCLUYE IVA.</b>				<b>\$ 4,567.32</b>

**FORMA Y PLAZO DE ENTREGA:** Tendrán TRES (3) DÍAS HÁBILES, para instalar las maquinas.

**VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA:** Una vez suscrita la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2023.

**LUGAR DE ENTREGA:** unidades de: Infraestructura, UCP, Tienda Power On y Comunicaciones. Y el suministro de papel bond tamaño carta equivalente al bolsón de impresiones de cada mes (según orden de pedido y facturación), será entregado en el Almacén del INDES, ubicado en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno, San Salvador

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** FONDO GENERAL, Gerencia Administrativa

**GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:** FIANZA (Compañía Afianzadora o Bancaria o Cheque Certificado), como Garantía de Cumplimiento de Contrato a favor del INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total contratado, que deberá estar vigente por un periodo de CINCO (5) MESES, a partir de la suscripción de la orden de compra, garantía que será gestionada por el Administrador de Orden de Compra.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:**

**FORMA DE PAGO:** Pago a crédito 60 días a partir de la entrega del Quedan para las Medianas y Gran Empresa. Los pagos serán de acuerdo a las órdenes de pedido emitidas por el administrador de la orden de compra. El contratista previa recepción a satisfacción del servicio y firma de Acta de Recepción por parte del Contratista y el Administrador de orden de compra, por cada orden de pedido deberá presentar factura consumidor final a nombre del Instituto Nacional de Los Deportes de El Salvador (INDES). De conformidad al Art. 162 del Código Tributario, la Institución ha sido designado como agentes de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios por la Administración Tributaria, para realizar la respectiva retención en concepto de anticipo del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios el uno por ciento (1%) sobre el precio de venta de los bienes transferidos o de la remuneración de los servicios prestados, el cual lo calcularán sobre el valor del precio del servicio sin IVA.

**ORDEN DE COMPRA:** Será suscrita unicamente por el representante legal de la Institucion contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo maximo de cinco dias hábiles de conformidad al articulo 129 de la LCP

---

---

*Elaborado por:*

**Las Condiciones Generales, se encuentran descritas en el Anexo #1 de la Orden de Compra 08/2023, las cuales forman parte integral de la misma.**

Se ha elaborado versión pública de este documento (Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública), donde se suprimen los datos personales de las partes por ser información confidencial según Art. 24, literales c y d de la Ley en mención.